



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Fecha de Elaboración: 21 de marzo de 2023

Consecutivo por Área: RN034/2022

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: Subdelegación Recursos Naturales

Comisionado:	RODRIGUEZ	GARCIA	JUAN CARLOS
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: 17 de marzo de 2023

Lugar: Ixtlahuacán y Tecomán, Estado de Colima.

Objeto de la Comisión: Apoyo y traslado para atender denuncias

**Síntesis:** Se realizó recorrido de vigilancia en materia Forestal en los municipios de Ixtlahuacán y Tecomán, Colima con el objeto de verificar denuncias en contra del medio ambiente; acudiendo a Tamala a atender la denuncia por posible posesión de madera para construcción de ramadas y palma real, llegando al lugar de la denuncia en donde se observó madera en rollo y un poco de palma real el C. Reyes Anaya Francisco presentó la documentación para acreditar la legal procedencia de la materia prima forestal encontrada. Posteriormente nos dirigimos al Rancho conocido como Los Angeles de los Infiernos el cual es colindante con el Ejido Cofradía de Hidalgo, en donde se está denunciando un probable aprovechamiento de recursos forestales maderables y fabricación de carbón en el predio perteneciente al C. Adalberto Vázquez, corroborando un aprovechamiento forestal en su predio desconociendo si cuenta con la autorización respectiva, por lo tanto se debe de realizar la inspección respectiva.

**Conclusión:** La denuncia en e la localidad de Tamala se acredita la legal procedencia de la materia prima forestal encontrada ; por lo que no hay ilícito que sancionar y el aprovechamiento que se realizó en el Ejido Cofradía de Hidalgo se desconoce si se cuenta con la autorización respectiva ; por lo tanto se debe de realizar la inspección en el sitio y deslindar responsabilidades.

**Resultados Obtenidos:** Durante el recorrido de vigilancia se observó derribo de vegetación forestal en el Ejido Cofradía de Hidalgo en la Parcela del C. Adalberto Vázquez; por lo tanto se debe de realizar la inspección respectiva en el sitio en donde se realizaron las actividades antes descritas.

**Contribución:** Por lo que, debemos de continuar con este tipo recorridos de vigilancia y verificación de denuncias, para prevenir y evitar daños al medio ambiente.

Atentamente

Juan Carlos Rodríguez García

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.